



## La Plaza Mayor y su entorno

### JORNADA DE DEBATE

Separata de la Ponencia  
de la Fundación Villa y Corte





# **JORNADA DE DEBATE SOBRE LA PLAZA MAYOR Y SU ENTORNO**



**Organizada por**

OFICINA DEL CENTRO

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

APERTURA · **Miguel Ángel Villanueva González** · Consejero Área Gob. Economía y Part. Ciudadana

LA REFORMA DE LA PLAZA MAYOR Y SU ENTORNO · **Francisco Pol** · Paisaje Urbano

MESA REDONDA : LA PLAZA MAYOR · **Javier Serrano de Toledo** · Dir. Gral. Oficina del Centro

LA EXPERIENCIA DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN · **Isabel Pérez Montero** · Directora Rehabilitación

HACIA UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA LOS SOPORTALES · **Carmen Rojas** · Jefa Dep. Patrimonio Conc. Artes

EL EJE TURÍSTICO CULTURAL A SU PASO POR LA PLAZA · **Fermín Oslé** · Dir. Gral. Vías Públicas.

LICENCIAS EN EDIFICIOS PROTEGIDOS CON MÁXIMO NIVEL · **Pablo Valle** · Jefe Dep. Zonas protegidas

REFORMAS Y ACTIVIDADES EN EDIFICIOS CATALOGADOS · **Ana Reguera** · Jefa Dep. Serv. Tec. Junta Centro

DEBATE ABIERTO

**LA PLAZA MAYOR DE MADRID** · **Enrique de Aquinaga** · Decano de los cronistas de la Villa

MESA REDONDA : **VIVIR EN LA PLAZA MAYOR** · **Alfredo Amestoy** · Presenta y modera

VECINOS Y COMERCIANTES · **Marta Martín y Elisa Schoendorff** · APLAMA

LA PLAZA MAYOR Y SU ENTORNO · **Ángel Manuel García** · Presidente Fundación Villa y Corte

GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN LA VIA PÚBLICA · **Estrella Ruiz** · Consejera Técnica Junta Centro

MERCADOS Y COMERCIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO · **Pedro Montoliú** · Cronista de la Villa, Periodista

CALIDAD DE VIDA EN EL CENTRO HISTÓRICO · **Carlos Liés** · Sociólogo Plan Paisaje Urbano

DEBATE ABIERTO

CLAUSURA · **Luis Asúa Brunt** · Concejel Distrito Centro



## INTRODUCCIÓN

Como complemento de la transcripción de la intervención verbal, que dediqué a puntualizar algunos temas tratados durante el día, entrego como ponencia este texto que tenía preparado a esos efectos. La intensidad monográfica de la jornada, dedicada a nuestra querida Plaza Mayor en la que, con los lógicos matices, todas las intervenciones de vecinos y comerciantes han venido a converger en problemas, más o menos conocidos y reconocidos de este entorno, me ha animado a entregar directamente el texto que había previsto, para su publicación en el “Libro Blanco” que se va a editar.

Por último, me gustaría también aportar datos mediante seis anexos que tratan temas muy importantes para esta plaza. Los **Anexos** ofrecen un estudio sobre la Plaza Mayor de Madrid del historiador Manuel Montero Vallejo. También, diversos comentarios recibidos en el **Foro/Tertulia** donde nuestros “**Amigos de la Villa y Corte**” se expresan, denuncian, proponen pero, sobre todo, aman profundamente Madrid. También incluimos el esquema de un “**Plan de Seguridad y Evacuación**” realizado por José Luis Gómez Calvo, Consejero de esta Fundación y reconocido experto en seguridad, que recientemente propusimos al Ayuntamiento. Consideramos una asignatura pendiente su desarrollo y puesta en práctica si deseamos estar a la altura de las circunstancias en la protección de la **Plaza Mayor** y de las visitas multitudinarias que recibe.

Solamente la obligada precipitación de las intervenciones en la Jornada, justifica mi olvido de hacer una declaración formal. **Quiero dejar patente el agradecimiento de la Fundación Villa y Corte y mío a la Consejería de Economía y Participación Ciudadana y a la Oficina del Centro, (Don Miguel Angel Villanueva y Don Javier Serrano), decisión y ejecución de esta Jornada.** Que hayan prestado atención a nuestra petición de celebrarla, es ya de agradecer; pero la deportividad con que han aceptado nuestras críticas y reclamaciones, indican profesionalidad y ganas de cumplir con las necesidades de la ciudad. Es de absoluta justicia dejar esta constancia. También quiero agradecer a todas las personas y sectores municipales y ciudadanos participantes la buena voluntad y el interés demostrado en todo momento y en este sentido nos vamos a dirigir a todos y cada uno de ellos. Quiero destacar de manera especial a **Don Luis Asúa**. Concejal del Distrito de Centro, que ha puesto un gran cariño en este trabajo.



## INDICE DE LA PONENCIA

Fundación Villa y Corte

Pag. 5 · Ponencia

Pag. 11· Anexo 1 · La Plaza Mayor de Madrid como símbolo y emblema

Pag. 13· Anexo 2 · Apuntes del Foro de debate de la Fundación Villa y Corte

Pag. 15· Anexo 3 · La Fundación Villa y Corte y la calle de la Sal

Pag. 16· Anexo 4 · Mercado filatélico dominical

Pag. 17· Anexo 5 · Esquema de Plan de Seguridad

Pag. 11· Anexo 6 · Curiosidades recogidas por un paseante



## **Ponencia: “La Plaza Mayor y su entorno”**

**Angel Manuel García**

Miembro del Instituto de Estudios Madrileños  
Presidente de la “Fundación Villa y Corte”

### **CINCO PLAZAS EN UNA**

Esta Jornada ha colocado ante nuestros ojos la Plaza Mayor de Madrid (PM). Es, sin duda, el recinto madrileño con más historia sobre sus hombros y con más problemática acumulada. Es una espléndida realidad, única y áurea en todos los sentidos de la palabra. Centro de una ciudad que fue, a su vez, el centro del mundo durante siglos. De una ciudad hoy escasamente dotada de Patrimonio artístico conservado. La PM, es un recinto único por sus proporciones, por su arte, por su historia y por la repercusión que su existencia ha tenido en el mundo entero. En todo el mundo hispánico, cada ciudad cuenta con una plaza de la que nuestra PM, la de los madrileños, es venerable abuela. Considerando el tiempo disponible para desarrollar mi punto de vista sobre su situación actual, debo limitarme a una sucinta enumeración de diversos factores que inciden en su conservación, en su vida diaria o en la historia reciente de “La Plaza Mayor y su entorno”.

Tengo meridianamente claro, eso sí, que nuestro éxito pasa por alcanzar el equilibrio entre las **Cinco Plazas complementarias** que se observan en su vida diaria. **La Plaza Mayor vecinal, la Histórico Artística, la comercial, la turística y la Plaza Mayor centro de actividades y acontecimientos madrileños**, Tienen usos y razones diferentes; pero, todas estas Plazas Mayores están, ineludiblemente, necesitadas de entenderse de cara a su futuro.

### **DEL ENTORNO**

Un importante matiz. “**La Plaza Mayor y su entorno**” es el título de esta Jornada. Pero, en demasiadas ocasiones sufre una discriminación el entorno respecto a la propia plaza. La decisión de considerar Bien de Interés Cultural a la Plaza Mayor de Madrid en 1985 (propuesta en la que nos personamos en su día), fue inequívocamente dedicada a todo un Conjunto perfectamente delimitado, y formado por la Plaza y por un grupo de calles y edificios representativos del entorno. Eso, no lo tienen claro ni las propias autoridades. Consideramos importante que se le preste atención a este detalle en el futuro ya que, cualquier medida adoptada en la Plaza, involucra a todo el entorno. Tenemos la carta de una Concejala de Cultura en la que, hace unos años, aceptaba acotar este entorno con unos “mupis” de diseño clásico, para limitar y remarcar la importancia del lugar “**Conjunto Histórico – Artístico Plaza Mayor**” y para informar de su historia, de su importancia monumental y de las actividades programadas en ella.

## **A PRIMERA VISTA**

**A primera vista**, todos adoptamos una opinión sobre todo, también sobre la PM y, en general, sobre el Centro Histórico de nuestra ciudad. La mía es bastante completa, está basada en varias razones: he nacido en la PM, he vivido en ella más de sesenta años, he trabajado en ella casi desde que tengo uso de razón y he desarrollado una marcada sensibilización. Por ello, junto con algunos vecinos amigos, creamos la **Asociación de Vecinos y Comerciantes de la Plaza Mayor y su Entorno (AVyCPM)** y, con otro grupo de 22 amigos, la **Fundación Cultural, Villa y Corte (FVyC)**, que se marcó, hace ahora 25 años, un único horizonte; trabajar por nuestra ciudad, acumulando grandes dosis de tiempo, ilusiones, trabajo y decepciones. Por todo esto y, por una vez, dejando a un lado la modestia, se que puedo opinar, con las ideas bastante claras, sobre los problemas que concurren en este entorno.

## **DEL USO Y EL ABUSO**

Estos días he profundizado en temas relacionados con la Plaza Mayor en los que no había entrado nunca pero que es preciso estudiar y regular adecuadamente. Estos días, me he relacionado con las personas más representativas de colectivos que ejercen actividades en ella. Pintores, Mimos – Estatuas, Músicos. Tengo la certeza de que es un terreno difícil y controvertido, tengo el convencimiento que hay mucho por hacer en cuanto a la Normativa y la autorregulación de unas actividades que pudiendo ser un atractivo para la Plaza, en ocasiones se convierten en algo discutible y discutido. Las cosas admiten matices y la existencia de una **Ordenanza** ponderada y clara y de una **Comisión Asesora Permanente**, nos ayudaría a mantener el criterio oportuno.

He encontrado en todos los “animadores” de la calle voluntad de integrarse en un estudio del tema que podría limitar, pero también podría aportar claridad e incluso dignificar y potenciar el futuro de su actividad. ¿Quién duda que la PM ofrece siempre circunstancias y acontecimientos que obligan a la autoridad a tomar decisiones delicadas con más frecuencia que en cualquier otro rincón de la ciudad? Hoy, todavía, utilizando la presión suficiente, cualquier personaje, municipal o no municipal, puede programar un acto inadecuado en la plaza. Con frecuencia, lo hace sin marcar previamente los debidos límites. Luego, este personaje se marcha a su casa antes que las molestias impunes e innecesarias calienten el ambiente. Las políticas mal resueltas: La seguridad, fachadas, limpieza, músicas, usos más o menos indebidos del suelo público; condicionan la convivencia, se transforman para el vecino en elementos de su vida diaria. Entra a formar parte de su vida hasta el majadero que maneja con total impunidad los botones de 100.000 W. de megafonía, instalada para cualquier fiesta, en ocasiones un bodrio, o para una promoción o una manifestación. Con excesiva frecuencia, el majadero olvida que, tras los balcones de este barrio, hay viejos, niños, enfermos..., con unas necesidades personales semejantes a las de los vecinos de otros barrios. Pero, los botones que manejan unos bafles de esa potencia, son demasiada tentación.

Hace unos veinte años, tras una serie de actividades ruidosas, se descubrieron múltiples desplazamientos irreparables de las piedras de los arcos y soportales debidos a las vibraciones indeseables. Hoy son perfectamente visibles. En la construcción de la PM, la estructura en arcos y dovelas es de piedra superpuesta sin argamasa. Se procedió entonces a poner

algunos testigos y se prohibió cualquier tipo de actividad inadecuada. Hay desplazamientos de hasta seis centímetros. Quiero recordar que hace pocas semanas se había programado un mes de actos en la Plaza Mayor que incluían pirotecnia. Incluso se pedían los balcones a los vecinos para instalar los explosivos. Tuvieron que ser los propios vecinos los que impidieran que aquel espectáculo, intolerable para la conservación de la Plaza, pasara, con pirotecnia, del día del estreno. Por otra parte, si se observa el esqueleto de los tejados, que en el interior de las torres se mantiene visible, se verá que está compuesto por enormes vigas de madera, magnífica pero vieja y seca. La propia experiencia de la Plaza, con brutales incendios en su historia, desde luego no aconseja que se pongan chorros de fuego pirotécnico contra las ventilaciones de esas mismas torres.

La vigilancia, por otra parte, debe ser exhaustiva para evitar grafitis, orines y usos indebidos de todo tipo en la calle y chimeneas, antenas inadmisibles y utilidades gravemente abusivas en los tejados del recinto de la Plaza. Más de tres decenas de irregularidades “decoran” esos tejados ante la pasividad municipal. Los grafitis merecen párrafo aparte. La agresión que suponen para el conjunto y, muy específicamente, para las fachadas de edificios y establecimientos, es intolerable. Con frecuencia, los comerciantes aceptan pagar una decoración al grafitero – indigna de la PM - con la promesa de no sufrir nuevas pintadas. Y, eso, tiene un nombre en el Código.

Quiero mencionar un tema histórico que debe ser objeto de estudio y atención: las terrazas de los bares y cafeterías. Representan un importante elemento del atractivo de la plaza. Tan atractivo para el disfrute del visitante como manifiestamente mejorable. El mobiliario de las terrazas - 400 mesas - y los muebles de apoyo utilizados, resultan, en calidad y cantidad, impresentables, antiestéticos y no menos indignos.

### **EL RETO DE LA ORDENANZA Y SU TUTELA POSTERIOR**

**Los intereses** que suscita la PM, como recinto privilegiado y diferente, para bien y para mal, no sólo son económicos, también tienen otras motivaciones. Exigen una vigilancia permanente. Un día es el compromiso de cederla o autorizar actividades que pueden herir su faceta monumental, otro las molestias vecinales que pueda acarrear, otro utilizar el recinto para actividades inadecuadas con un mínimo de entidad y acorde con los valores simbólicos del recinto...

Criterio y trabajo son imprescindibles pero no garantizan el acierto. Se necesita una Normativa que permita decidir fríamente, a priori, sin improvisaciones, porque, **las improvisaciones** siempre son más susceptibles de llevar al error. Volvemos, de nuevo a lo que pregonamos como la única solución a medio y largo plazo: una **Ordenanza** adecuada y una **Comisión Consultiva Permanente** que administre los golpes de timón necesarios en el futuro.

La tupida normativa que regula la convivencia en la ciudad, se muestra, en ocasiones, huérfana y desarmada para resolver los problemas de un entorno concreto como la PM. La política, incapaz de resolver algunos de los grandes problemas de nuestra sociedad, debe estudiar las normas precisas para atender, al menos, las pequeñas cosas. Esas pequeñas cosas, inciden gravemente en la calidad de vida y de convivencia de los madrileños. Bastaría con dejar a un lado los intereses políticos y elaborar con apoyo general una **Ordenanza** pensada y aplicada en entornos básicos representativos, importantes para la imagen de la ciudad y para la calidad de vida de sus

vecinos. Estas Jornadas que se planteaban como la solución para el diagnóstico que la PM necesitaba, pasito a pasito se han convertido en una sola Jornada testimonial sin valor ejecutivo y con posibilidades nulas de sensibilizar incluso a las autoridades presentes. Cerrar esta Jornada recogiendo solamente lo que aquí se diga, supone una traición al valor histórico de la PM y a las expectativas creadas con estas Jornadas. Por eso solicitamos un compromiso más permanente.

### **EL RETO DEL MERCADO ABIERTO**

La cercanía demostrada por el **Consejero Villanueva**, nos invita a pensar que su Consejería, que hoy nos acoge, ofrecerá a la AVyCPM todos los medios a su alcance para que el **Mercado Abierto Plaza Mayor** sea un hecho muy pronto. En nuestro entorno se encuentra el comercio más sensible y delicado de Madrid. El más antiguo. No parece lógico que estemos trabajando para que el futuro comercio de la PM sea un gran almacén o algo todavía peor. Para encarar el futuro comercial, nuestro comercio necesita urgentemente vitaminas en vena.

### **EL RETO DEL EQUILIBRIO**

Es grave olvidarse del equilibrio solicitado y maltratar cualquiera de las cinco Plazas Mayores comentadas. No es de recibo ignorar su carácter **Monumental** y negarle el plus de atención y de inversión que un elemento del interés cultural de esta plaza precisa y merece.

Considerando la aportación económica que el **Turismo** puede ofrecer a una capital como Madrid y lo fundamental que es una buena imagen para la ciudad, debemos estimar prioritarios los temas que faciliten el buen turismo. Pero, todo lo anterior, no puede impedir su papel de centro de acontecimientos madrileños y se obliga a evitar que lo que se haga sea a costa de la calidad de vida de los vecinos. Solicito, una vez más, la presencia en las decisiones de los distintos puntos de vista. La tan mencionada **Comisión**, siempre será consultiva, pero confío que cualquier postura interesante, cualquier buena idea, será recogida. Les aseguro que hay mucho cariño de los ciudadanos y asociaciones alrededor de la PM. Especialmente una Policía Turística con idiomas que atendiera, protegiera y guiara a los turistas en apuros.

### **EL RETO DE LA SEGURIDAD**

Es suicida permitir el protagonismo que la inseguridad y la violencia han tenido durante años. Hoy se han aportado soluciones importantes de vigilancia y atención, mediante la instalación de unas cámaras que suponen atención y presencia de la Policía Municipal. Los vecinos y comerciantes de la zona y los madrileños en general agradecemos profundamente una medida que ha venido a mejorar sustancialmente no sólo la seguridad misma, sino muy especialmente, la sensación de seguridad subjetiva de los que la habitan o la visitan. Conviene recordar que, en el caso de la colocación de cámaras de vigilancia en la PM, la AVyCPM y la FVyC, solicitaron y respaldaron la mencionada dotación de cámaras, en contra de lo que habitualmente vienen haciendo otros colectivos, que critican la colocación de cámaras como

atentatorias de la privacidad e intimidad personal. Que ese apoyo, sirvió en su momento de baza política para el Ayuntamiento de Madrid, para facilitar la preceptiva autorización de la Comisión de Garantías de la Videovigilancia, de acuerdo con las competencias establecidas en el R. D. 596/1999 de 16 de abril. Que a diferencia de otros colectivos cívicos que basan sus actuaciones en peticiones y críticas, la FVC y la AVyCPM, aportaron en su día, la idea y un anteproyecto realizado por nuestro experto en seguridad, con la única finalidad de colaborar con las autoridades municipales, y contribuir a una mayor calidad de vida ciudadana. Todo lo aportado por nosotros representó un éxito. Mediante un programa informático las cámaras no pueden grabar jamás los interiores de las viviendas. Exigidas las obligadas garantías, no se tiene en pie la teoría de la falta de intimidad. Un solo policía atiende 18 cámaras simultáneamente y tiene que ser un juez quien autorice la utilización de cada imagen obtenida. Un turista con sus fotos o sus vídeos atenta más a nuestra intimidad que todas las cámaras de la Plaza Mayor juntas. Solamente la ulterior instalación de cables e instalaciones la consideramos atentatoria hacia la importancia de la Plaza. Se nos ha asegurado que se corregirán los defectos detectados. En cuanto a las obras de recuperación de fachadas, soportales, tejados, y chapuzas existentes en general, pasamos de puntillas. Estudios realizados por la EMVS, con nuestra colaboración, a lo largo de los últimos años, nos garantizan la atención precisa a esa situación. Vecinos, Comerciantes y la Fundación, seguro que se ofrecen, una vez más, a aportar lo que esté en su mano. Se ha quedado pendiente una propuesta nuestra de prever un **“Plan de Emergencia y Evacuación”**, a la vista del carácter simbólico del Conjunto, con actos frecuentes y, en ocasiones, con participación infantil. También un **“Plan de Crisis”**, para facilitar la continuidad de la actividad de la zona tras una grave incidencia, como en su momento fue el incendio del edificio Windsor, en otro punto de Madrid, o los incendios de cascos históricos de otras ciudades europeas, como el del Chiado de Lisboa el 25 de agosto de 1988, o el del casco histórico de La Laguna (Tenerife) el 23 de enero del 2006. Es obligado, si consideramos que las actividades de la PM suelen ser multitudinarias y además ya ha estado, en alguna ocasión, en el punto de mira del terrorismo.

Por último quiero insistir en una antigua reivindicación. Desde hace más de veinte años, estamos pidiendo la formación de un grupo dentro de la Policía Municipal, dotado de la preparación complementaria precisa, especialmente idiomas. Una sección de la Policía Municipal con instrucciones y con la sensibilidad adecuada para atender y entender los problemas de la zona monumental y del turismo.

### **EL RETO DEL PRESENTE Y DEL FUTURO**

La situación de los vecinos del entorno de la Plaza Mayor, en cuanto al uso del vehículo privado o público, es absolutamente precaria. Son absurdamente escasas las calles en servicio para el acceso a esta zona, lo que obliga a dar enormes rodeos para encontrar la entrada del Aparcamiento de Residentes – Pza. Sta. Cruz - que da servicio a esta zona y que, por otra parte, es totalmente insuficiente para sus necesidades. Cuando se llega a él, en muchas épocas del año, los coches que esperan una plaza libre para entrar en el Aparcamiento de la Plaza Mayor colapsan el paso por el túnel de la calle Atocha, cortando la calle subterránea y el acceso a los dos aparcamientos, durante horas, en la mayor impunidad. Volver a tu casa puede ser una verdadera agonía. Se habla

de peatonalizar. Probablemente habrá que terminar en ello pero, de momento, pienso que hemos puesto el carro delante de los bueyes. Denunciaba recientemente un vecino que, estando a menos de doscientos metros del Aparcamiento, tuvo que dar una vuelta superior a tres kilómetros para acceder a su casa. Una hora y veinticinco minutos de desesperación y de ocupar absurdamente la vía pública. Algo se ha hecho mal. La edad de la mayoría de los vecinos del centro, exige un mayor respeto. Los taxistas desconfían de encontrar autorizado el paso por la Puerta del Sol y tienen desabastecido este servicio. En cuanto al acondicionamiento de las viviendas de la zona, reconocidas con frecuencia como chabolismo vertical, obliga, por coherencia municipal, a recordar las ideas que nuestro Alcalde repitió hasta la saciedad cuando se hizo cargo del Ayuntamiento: había que habitar más y mejor un centro atrayente, aquello sonaba a un centro idílico. Pocas infraestructuras se construyen para hacer viable ese centro. Pero son todavía más graves las dificultades con que el vecino tropieza cuando precisa acceder, aparcar o realizar una obra para acomodar su vivienda. Denegar o complicar, sistemáticamente, la más mínima reforma o una licencia para instalar un ascensor para una población preferentemente anciana, a veces impedida, con viviendas de cinco, seis y hasta siete alturas, supone denegar la posibilidad de seguir viviendo en la casa donde, con frecuencia, se ha nacido hace setenta u ochenta años. En vez de imponer calidad e imaginación en la instalación, se exigen, inexplicablemente, soluciones inviables por insuficientemente estudiadas.

Quiero recordar que nos encontramos en el Siglo XXI. La innegable monumentalidad de nuestras casas obliga a esfuerzos de comprensión y una colaboración mucho más cercana con los vecinos que, en muchos casos no eligió vivir aquí, simplemente nació en esta Plaza. Con un vecino que no se plantea especular, pero al que, con dificultades e incomodidades se le fuerza a vender o a dejar el piso si es alquilado. Justo el efecto contrario al que se busca.

Consideramos imprescindible recoger la antigua reivindicación de la FVC. reiteradamente manifestada: a lo largo y ancho de esta Jornada: **Ordenanza y Comisión Consultiva Permanente** con representación de los diversos estamentos municipales, entidades culturales, vecinos y comerciantes; y a trabajar todos por un mejor futuro para nuestra ciudad.

**Angel Manuel García**

Miembro del Instituto de Estudios Madrileños  
Presidente de la Fundación Villa y Corte

## Anexo 1

### **LA PLAZA MAYOR DE MADRID COMO SÍMBOLO Y EMBLEMA**

A lo largo del siglo XV, muchas ciudades españolas -sobre todo, en el ámbito castellano- fueron seleccionando un espacio privilegiado que marcaba la máxima jerarquía dentro de la red urbana. A mediados de la centuria, incluso antes, son conocidos algunos de estos espacios como **plazas mayores**. Bastantes, sin embargo, mantenían otro título, pero ya se perfilaban como centro indiscutible de la población.

Confluyen en este proceso circunstancias económicas, sociales e institucionales. Constituían amplios solares de reunión y mercado, pero también frecuentemente el lugar en que los municipios acabaron fijando su sede, hecho tardío y que fue impulsado por las Ordenanzas de Toro de 1980, las cuales señalaban cómo las villas y ciudades debían construir edificio para asiento de las instituciones municipales y morada del corregidor.

No siempre existió espacio lo bastante amplio dentro del núcleo amurallado; por ello, Ávila, Segovia, Madrid, poseyeron dos mercados, el más amplio extramurado. Triunfó, no sin lucha, la primera opción en los dos primeros casos, para lo que hubieron de derribarse edificaciones. En Madrid se impuso la solución exterior, aunque no fuera en principio la intención de la Corona y de la Villa.

En 1464, Enrique IV intentó transformar la plaza de San Salvador en verdadera Plaza Mayor. Las intensas reformas se prologaron decenios, y allí se concentraron el gobierno ciudadano, sus dependencias vinculadas y lo grueso del trajín mercantil. De todo ello, sólo queda, al día de hoy, la sede del Ayuntamiento, muy posteriormente edificada.

Pese a penas muy severas, el comercio se fue desplazando a la **laguna**, amplísimo sector fuera de muros. Entre 1440 y 1490 se configuró una irregular Plaza Mayor, de límites tortuosos y ampliamente abierta hacia levante. En la década de 1480 ya se habían fijado allí los primeros mercados madrileños, las **redes**, que buscaban la salubridad de los alimentos y proporcionaban ingresos a la municipalidad.

En 1530 aparece el término **Plaza Mayor**, pero hasta 1590 no se acometió la primera remodelación; de entonces, sólo restan los sótanos de la actual Casa de Panadería. Quedó un cuadrilátero tendente a la regularidad, mas con edificaciones muy desiguales y estrechísimas viviendas. Era una plaza "ordenada", pero no "programada", en términos del maestro Luis Cervera.

Porque aún faltaba un extremo para la total maduración de las Plazas Mayores: su concepción como ámbito cerrado y con unidad urbanística y arquitectónica. Realmente, pocas alcanzaron tal perfección. Entre los siglos XV Y XVII muchas poblaciones, sin embargo, regularizaron sus grandes plazas y les confirieron personalidad y empaque, pero no implantaron un modelo unificado, en lo que influyeron la superficie y los medios.

Así, varias ciudades se afanaron en lograr ámbitos dilatados y nobles, pero las dificultades eran grandes para lograr el tipo perfecto, digno y castizo heredero de ágoras y foros, mas con el carácter cerrado y recoleto que le otorga condición de islote urbano dentro del, a menudo, irregular viario.

Tal modelo se perfiló primeramente, que sepamos, en Valladolid. Su pujanza económica había creado un abigarrado mundo artesanal y comercial,

que invadía no sólo la plaza de mercado, sino sus traseras y varias de las calles adyacentes. Tras sospechoso incendio, el Concejo adoptó drástica solución y creó un conjunto uniforme en el último tercio del siglo XVI.

La coronación de casi dos siglos de ensayos y tentativas culminó en Madrid. La Majestad de Felipe III precisaba teatro digno de la grandeza de su Imperio, un escenario privilegiado que combinara fiestas, comercio, actos institucionales y espectáculos públicos. La reforma, acometida por el arquitecto oficial, Juan Gómez de Mora, se efectuó en plazo rapidísimo, de 1617 a 1619.

Quedó solución castiza, con inmuebles compuestos por angostas crujías, herederos de la secular proliferación de propietarios, con una altura más que las actuales, y techado de plomo y después de teja. Aún, sin embargo, las vías de acceso eran abiertas, lo que mantenía comunicación con el resto de la ciudad.

Esto no ocurrió con la reconstrucción de Juan de Villanueva, desde 1790. Tras el pavoroso incendio que la propició, ideó un espacio clasicista y unificador, mas interpretado a lo hispánico cual sucede con las creaciones del gran arquitecto. Como bello contraste, la fachada barroca de la Panadería. En realidad, tiene bastante la obra de telón barroco, pues en ciertos lugares y en las calles que afluyen persistió la estructura interior del siglo XVII, con empinadas escaleras y mínimos habitáculos.

En 1853 se concluía el último arco, que completaba y adaptaba un proyecto más de seis décadas anterior. Quizá supusieron estos cierres una solución ultracanáónica, que acentuaba esta estructura centrípeta, replegada sobre sí misma y ensimismada en su aislamiento.

Mas ya, dos siglos atrás, se había consumado el canon ideal de una forma urbana, interpretación hacia el interior de una vieja tipología helénica, preñada de fuerza y de simbolismo, y de la que fueron réplica numerosas y bellas muestras en todo el orbe hispánico: la Plaza Mayor de Madrid.

Manuel Montero Vallejo

Académico correspondiente de Bellas Artes  
Miembro del Instituto de Estudios Madrileños  
Consejero de la Fundación Villa y Corte

## Anexo 2

### Foro de debate de la Fundación Villa y Corte

**Nuestro Foro de debate** ha recogido algunas notas que libremente han ido aportando los participantes y que reproducimos a continuación:

- “En las fachadas de la PM, solo una intervención municipal común a todos los edificios puede garantizar un resultado homogéneo. Si se permite que cada vecino actúe en fachadas, balcones y tejados unilateralmente, el resultado final será desastroso.”
- “Para la conservación del Conjunto Monumental es, imprescindible abordar el control de la colonia de palomas que lo invade todo. Desde luego, no debe ser el exterminio, sino el anticonceptivo lo que se debe utilizar para ese control. De todas maneras, es evidente que la colonia hoy es mucho más reducida que hace algunos años.”
- “Cada vez que escucho un martillo neumático, tiemblo. Los esfuerzos realizados para ejecutar obras en las calles, más o menos bien acabadas, se pierden con las “chapucillas” del día a día en las obras de conservación.”
- “La sensación que recibe un paseante dominguero por la PM es la de que el mercado de sellos se ha convertido en una ampliación del Rastro. Productos insólitos, oportunos para el Rastro, se venden a la sombra de la filatelia. Si no se le pone coto lo esperable es que todos se trasladen a la PM. Es más cercano, menos bullicioso y más barato. Al arrimo de su carácter cultural, no hay que pagar al Ayuntamiento.”
- “El estado de conservación de las fachadas de la Plaza; pavimentos, tejados, soportales, mobiliario, etc. deja mucho que desear. Llevamos muchos años que, respecto a este enclave, se toma mucha nota, pero se actúa muy poquito.”
- “En la Plaza y su entorno habitan una media de SESENTA mendigos. Aquí duermen, comen, beben, orinan, defecan, “asaltan” con su mendicidad o su “patosería de alcohol o droga” a todo el que pasa, gritan, impiden con su estancia la limpieza municipal, se pegan, hacen de todo... Algunos, desde lejos, claman por la solidaridad, pero ¿quién creen que es más solidario? ¿quién creen que les facilita comida cuando se les ve fatal? ¿quién limpia sus excrementos de las aceras, de los portales, de sus propias escaleras? Ni a algún “progre” egoísta y desinformado que clama por una desequilibrada solidaridad, ni al munícipe que, a la hora de buscar soluciones, evita cualquier compromiso personal o político, les hemos visto por aquí poniendo coto al problema. Nadie deja para estos usos ni el portal de su casa, ni su mejor o peor despacho. ¿Quién es más solidario que el vecino de este entorno en esta historia?”
- En los últimos años, la Plaza Mayor sigue mereciendo para sus responsables menos respeto que el más vulgar solar. Su recinto es el más imponente y bello espacio escénico de la ciudad, sin embargo, en ella se construyen a lo largo del año, repetidamente, obsesivamente, grandes corralones cerrados para las más sorprendentes actividades. El año 2005, los madrileños y los turistas de todo el mundo que han pasado por ella, el 46% de los días no han podido ver más que “tapias de corralones”, montajes o desmontajes. Para poner un ejemplo de especial inoportunidad - inoportunas son casi todas - anualmente se ha dedicado algún día a la promoción de una marca de alimentos para perros y gatos. Cualquier preboste municipal, tira de la Plaza Mayor para atender sus compromisos, sin que parezca estar centralizada la decisión. Guardamos celosamente el archivo de épocas anteriores. Se asombrarían de las cosas que guardan los archivos.
- “Propongo un máximo de una hora de actuación “artística” en el mismo lugar, a más de diez metros de cualquier balcón habitado, prohibición expresa de percusión, instrumentos que puedan molestar por su sonido potente y cualquier tipo de amplificadores. Por otra parte, hay que poner una hora tope como corresponde a una ciudad europea que trabaja y tiene constitucionalmente el derecho al descanso. También hay que considerar que una plaza tiene un carácter estancial, mientras que en una calle debe primar un tránsito fluido. Por esta razón hay que eliminar de las calles esos “tapones” producto de los espectáculos que en ellas se celebran y que, en demasiados casos hacen al peatón imposible el tránsito. Es posible que para algunos paseantes sea un atractivo de la calle, pero, a los que habitan en las casas colindantes o transitan con obligaciones y prisa les representa una molestia que, incluso, en ocasiones supone un enfrentamiento con los que forman el círculo que taponan totalmente la calle para presenciar una actuación que, en una plaza, a distancia suficiente de las viviendas y con la debida amplitud no hubiera creado ninguna molestia”.

- ¿No son suficientes las cuatrocientas mesas que desbordan la Plaza Mayor?, ¿es normal ampliar más terrazas en las calles del entorno? Hay calles que unen a un paso importante de público, una absurda autorización de mesas de bar que las convierte en intransitables. Ante cualquier necesidad de paso de un vehículo para urgencia, descarga, limpieza o, simplemente la vuelta del médico de un anciano o un impedido, puedes observar en toda su crudeza hasta que punto el bar que detenta un espacio de todos, muchas veces ampliado a su capricho, se supone el dueño absoluto del espacio. Parece que la tasa que pueda pagar al Ayuntamiento le otorgara prioridad sobre el derecho de un vecino a volver a su casa.
- ¿Cuándo van a desaparecer los aparatos de aire acondicionado de los balcones?
- ¿No está falta de luz por las noches la Plaza Mayor?
- ¿Son municipales las antiestéticas chimeneas, las construcciones que asoman por los tejados, antenas, hasta un columpio y una verbena con árboles y todo, que coronan y destrozan el básico perfil, que debía ser nítido de las pizarras de la Plaza Mayor?.
- ¿No se podrían eliminar los cables que cruzan con frecuencia las calles del entorno de balcón a balcón, que al parecer dan servicio a las farolas? Alguien me explicó que con ocasión de las obras que se han ido haciendo en las calles, se han realizado pasos subterráneos para los cables que nadie se ha preocupado de utilizar.
- La mendicidad es un capítulo aparte. Procede desenmascarar a los “caras”, que los hay, pero considero un deber urgente ayudar a resolver sus problemas a aquellas personas con necesidades perentorias con origen en circunstancias ajenas a la falta de voluntad de atender sus responsabilidades sociales. Por el mismo espíritu de justicia, no creo que se pueda jamás cargar los problemas de un colectivo sobre las espaldas de los vecinos de una zona que sufren con ello una merma sustancial en su calidad de vida.
- ¿Es necesario poner los cables para la iluminación de la Plaza Mayor en Navidad el día uno de Octubre? Da tristeza ir a ver un monumento de interés mundial y encontrar un tendedero meses y meses.
- La sensibilidad del que vive en la PM no puede ser la misma que la de una persona que viene a pasear y distraerse veinte minutos. Es poco probable que al paseante ocasional se le pase por la cabeza que a cuatro o cinco metros del ruido y del espectáculo callejero, puede haber una madre anciana o un enfermo grave. Algo parecido le ha pasado en alguna ocasión a todos los vecinos.
- Decenas de personas duermen junto a nuestra puerta. No se que hay que hacer para resolver su problema, mi problema. ¡¡¡Pero hagan algo!!!
- Odio la música... desde que vivo en la calle Postas.
- La presencia que hoy ofrece la Policía Municipal es un paso importante para mejorar el ambiente de la zona. A esta medida hay que sumar otras que mejoren otros problemas. ¿Estamos en el camino?
- Los vecinos precisamos un permiso que nos autorice a utilizar más caminos de acceso a nuestro barrio. Es angustiosa nuestra situación actual.
- Las cámaras de la Plaza deben esponjarse a las calles cercanas.
- La grasa que sueltan las basuras de los restaurantes ensucian todo el barrio. Es necesario tener cuidado y pensar en hacer una instalación subterránea de basuras. Estos problemas están resueltos en todas partes.
- He contado 26 chimeneas horribles que asoman sobre la PM. ¡Es necesario hacer algo!
- Unas plantas de flor bonitas, colgadas a lo largo de la calle Postas, harían todavía más agradable la calle. Del estilo de las que hay en Cibeles o el principio de la Gran Vía.
- ¿Cuando se van a dar tickets de pago en las mesas de la Plaza Mayor?

## **Anexo 3**

### **Fundación Villa y Corte y la calle de la Sal**

- “Parece un poco absurdo que se cree un eje peatonal, que pasa por calle cercana y paralela, con soporte en la cultura y la historia literaria de nuestra ciudad y se hayan olvidado unas calles tan galdosianas y literarias como Postas y Sal donde, además, existen unos espectaculares trampantojos realizados por Antonio Mingote que representan cuatro balcones con la presencia permanente de Benito Pérez Galdós y los personajes de “Fortunata y Jacinta”. Por cierto, ese conjunto, orgullo para la ciudad, lleva cinco años realizado y todavía no se ha tenido tiempo de iluminarlo ni de poner la placa conmemorativa cuyo texto encargó, antes de su realización, el propio Ayuntamiento y que rezaba así:

***“...para ella no vivía en Madrid quien no oyera por las mañanas el ruido cóncavo de las cubas de los aguadores en la fuente de Pontejos, quien no recibiera a todas horas el hábito tenderil de la calle Postas y no escuchara por Navidad los zambombazos y panderetazos de la plazuela de Santa Cruz; quien no oyera las campanadas del reloj de la casa de Correos, tan claras como si estuvieran dentro de la casa. ...Se había acostumbrado a los ruidos de la vecindad, cual si fueran amigos, y no podía vivir sin ellos.”***

***“Fortunata y Jacinta”***

***El Ayuntamiento de Madrid encargó a  
Antonio Mingote este homenaje  
a Don Benito Pérez Galdós,  
cuyos personajes formarán parte  
para siempre del espíritu de este barrio***

#### **CALLE-MUSEO DEL COMERCIO DE LA ÉPOCA GALDOSIANA**

La Fundación Villa y Corte está promoviendo, con gran ilusión, un interesante proyecto para embellecer la calle de la Sal y potenciar sustancialmente el atractivo que este antiguo Madrid tiene para madrileños y turistas. Ha considerado la importante afluencia de visitantes de esa calle, cuantificables en millones de personas al año, su representatividad por ser el acceso más directo desde la Puerta del Sol, el aceptable estado de conservación de la mayoría de los establecimientos tradicionales que en ella están ubicados y la pequeñez de la calle, que favorece cualquier intervención que sea necesaria para culminar el proyecto. Por otra parte, se capitalizaría en el conjunto la espectacular fachada de la Posada del Peine, recientemente restaurada. La indiscutible influencia que esta Fundación tiene sobre sus vecinos y comerciantes que son, en definitiva, los actores finales ante cualquier cambio, nos permite proponer que el Ayuntamiento colabore en la transformación de las fachadas de los establecimientos de la calle de la Sal en un pequeño, pero representativo, museo del Comercio Galdosiano. Este Comercio, con raíces, en su mayor parte, del Madrid del S. XIX, es querido en esta ciudad y uno de los más importantes elementos de su literatura.

## **Anexo 4**

### **Mercado filatélico dominical**

Históricamente el “Mercado dominical de sellos”, monedas, billetes, postales y documentos antiguos de la Plaza Mayor nació para iniciar y mantener el interés cultural de los coleccionistas.

Posteriormente, se han creado nuevas tendencias en los coleccionistas con incorporaciones como décimos de lotería, etiquetas de puros, tarjetas telefónicas, condecoraciones, medallas, insignias, “cartas mágicas”, pequeñas estampas... que parecería lógico asimilar a los primitivos motivos de colección.

Excluiríamos: Juguetes, figuras de bronce y de plástico, pegatinas, bisutería, puestos solamente oportunos para el Rastro; como los rusos con matrioskas, cajas, objetos y gorras militares, mercancías antiguas o viejas de todas clases, arqueología, llaveros, pequeños objetos polífticos, pesas para pesar opio...

También excluiríamos toda clase de materiales filatélicos, antiestéticos, que obligan a grandes pilas como álbumes, papelería, etc., ajenos o, al menos, distantes del interés cultural de la colección. Para cubrir esa necesidad están los comercios del ramo y, eventualmente, el Rastro. En total, casi el 30% de la superficie del actual Mercado Dominical que, en estos momentos, se está desbordando por las calles del entorno.

Considerando que es un mercado tradicional que por su carácter cultural no se ha entendido en ninguna época susceptible de generar pago de impuesto o tasa de ningún tipo, entendemos que se mueve en un precario que permite y obliga a una vigilancia exhaustiva de los contenidos del mercado y a su control estético. Resulta, cuando menos, sorprendente que en productos inadecuados para esta plaza y adecuados para el Rastro, elegir el marco excepcional de la Plaza Mayor suponga, encima, el ahorro de las correspondientes tasas.

## **Anexo Nº 5**

### **ESQUEMA DE PLAN DE SEGURIDAD PARA LA PLAZA MAYOR Y ZONA DE INFLUENCIA, DE MADRID**

**Por José Luis Gómez Calvo**

(Especialista Universitario en Dirección de Seguridad en Empresas)

#### **1º.- Objetivos**

- Disminución de los niveles de inseguridad
- Prevención del riesgo y anticipación a su materialización
- Mejora de la imagen y prestigio de la zona

#### **2º.- Necesidades de seguridad**

- Histórico de sucesos
- Identificación / Análisis / Evaluación de riesgos

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Actos antisociales (delincuencia, vandalismo, comercio ilegal)</li><li>• Incendios</li><li>• Emergencia generalizada por atentado o incendio</li><li>• Degradación de la zona</li><li>• Tumultos y disturbios durante la celebración de actos públicos</li></ul> |
|--|

- Normativa en materia de seguridad
- Idiosincrasia de los entes objeto de protección

#### **3º.- Soluciones de protección**

- Configuración
- Medios: Humanos y Materiales (Pasivos y Activos)
- Medidas: Prevención, Detección, Aviso, Actuación, Evaluación
- Servicios

#### **4º.- Implantación**

- Coste económico
- Recursos Económicos
- Período de tiempo que abarca el plan: Cuatro años divididos en ciclos anuales
- Programa de implantación
- Adquisición / Instalación / Contratación / Dotación
- Información / Formación de los usuarios
- Puesta en marcha

#### **5º.- Evaluación de objetivos**

#### **6º.- Actualización del plan**

Madrid, julio de 2003

## Anexo 6

### Curiosidades recogidas por un paseante de la Plaza Mayor

#### Músicos (censo de las últimas semanas)

- 4 tocadores de vasos
  - 6 guitarras (dos con cantante)
  - 1 grupo flamenco humorístico
  - 5 grupos rumanos:  
dos dúos, dos grupos, grandes y una chica sola
  - 2 armónicas (una con historiador que toca y cuenta)
  - 4 acordeones (3 rumanos)
  - 3 grupos andaluces
  - 6 grupos diversos
  - 1 tipo piano antiguo  
(instrumento medieval de un volumen espectacular)
  - 3 arpas (uno japonés)
  - 1 tuna de veinte sudamericanos
  - 1 pareja de tango
  - 3 Chelos
  - 3 violines
  - 2 contrabajos
  - 2 saxos
  - 1 trompeta
  - 1 organillo
  - 1 cajón
  - 3 instrumentos japoneses (tipo chelo)
  - 4 cantantes de ópera (2 con casete)
- Desfiles dominicales de los Hare Krisna

Excluimos por llevar algunas semanas sin verles:

- 2 tubos de Nueva Zelanda muy molestos
  - 1 percusión tambores también molestos
- y los músicos con digital, trompeta y cabra

También excluimos, obviamente, a numerosos grupos navideños que vienen al entorno en esa época y a las tunas y charangas tradicionales que vienen en fiestas o en fines de semana.

Horario habitual de músicas: media mañana y toda la tarde. Con excesiva frecuencia; hasta altas horas de la noche. Casi todas las semanas y hasta hace algunos meses, algún alma en pena se quedaba tocando hasta la madrugada. Hoy estamos más atendidos. Antes, la policía, no sabía, no contestaba. Una anécdota: un guitarrista portugués tocó durante 24 horas seguidas, día y noche en invierno, en una soledad absoluta. No sabemos si era una apuesta.

#### Mimos

- torero
- pintores
- rey antiguo
- don Quijote y su caballo dorados
- varias libélulas
- hombre medieval
- astronautas
- andaluza rara
- el hombre del paraguas
- hombre y mujer de tierra – Pareja polaca
- mujer morada
- india
- todos los personajes de Disney
- 6 inidentificables

---

#### Actividades diversas

- pareja falsa bailando (solo es una persona)
- varias decenas de pintores (50% falsos)
- títeres
- echadores de cartas
- fotógrafo antiguo
- marionetas
- artista recortador de botes de Coca Cola
- ciclista de una rueda
- gran espectáculo circense
- múltiples vendedores de cuadros y láminas
- chinos: bolas imán / trastos con luces
- chinos masajes
- inventor de artilugio (con pedal de máquina de coser, metros de cadena de bicicleta y rodamientos de metal o madera, consigue que veinte "cosas" den vueltas, todo ello, coronado por un paraguas que también da vueltas).
- Queremos dejar constancia del retroceso del negocio de los masajes que ofrecía un espectáculo impresentable y antihigiénico. La Policía Municipal se lo ha tomado en serio.
- Resulta agradable constatar, de tarde en tarde, la presencia de un **barquillero** o del típico "**don Nicanor tocando el tambor**", por lo que supone de conservación de una tradición.





*Navidad en la  
Plaza Mayor  
(Madrid 1886)  
Ilustración Española y Americana*